

**Informe de la VII Reunión de los miembros del
Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones
Internacionales (GTCl) y del Comité Directivo**

Río de Janeiro, Brasil

Del 6 al 10 de agosto de 2018

ÍNDICE

Miembros del GTCI participantes	3
Bienvenida	5
Revisión de la agenda	5
Programa de trabajo	5
Resumen de las actividades realizadas desde la creación del grupo a la fecha	6
Foro electrónico del GTCI	11
Encuesta en línea sobre los clasificadores internacionales	11
Presentaciones de las ONE	12
Próxima reunión	20
Clausura de la reunión	21
Informe de la reunión del Comité Directivo del Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI)	22

MIEMBROS DEL GTCI PARTICIPANTES

Se contó con 46 participantes, representantes de 13 Oficinas Nacionales de Estadística, de la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

Argentina, (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INDEC), Patricia Hoxter

Brasil, (Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, IBGE), Francisco de Marta Souza, Breno Augusto Campolina Barbosa, contando con el apoyo de los siguientes representantes:

Eliseu Marques Ferreira de Oliveira

Daniel de Almeida

Marcia Maria de Melo Quintslr

Jacqueline dos Santos Manhães

Caroline Santos

Antony Teixeira Firmino

Vania da Silva Boquimpani

Vinicius Mendonça Fonseca

Denise Maria Penna Kronemberger

Antonio Caminada Franklin de Oliveira e Silva

Costa Rica, (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC), Llocelin María Reyes Hernández

Cuba, (Oficina Nacional de Estadística e Información, ONEI), Daydi González

El Salvador, (Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC), Yolanda Lisette Valencia de Sermeño

México, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI), Eva Castillo Navarrete

Paraguay, (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, DGEEC), Myriam Cristina Dávalos de González

Participantes a distancia:

Bolivia, (Instituto Nacional de Estadística, INE), Justina Coro Colque

Chile, (Instituto Nacional de Estadística, INE), Lorena Fabiola Quitral Díaz, contando con el apoyo de los siguientes representantes:

Alejandro Gutiérrez Meléndez

Sara Mellado Tapia

Claudia Farias Candia

Susan Arellano Alarcón

Sebastián Johnson la Rivera

Colombia, (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE), Luisa Fernanda Suárez León, María del Pilar Gómez Arciniegas, contando con el apoyo de los siguientes representantes:

Magda Ninfa Buitrago Gutiérrez

Ángela Patricia Sarmiento Robayo

Daysi Carolina Sánchez Gracia

María Eugenia Niño González

Alfredo Iván Niño Navarrete

Carlos Alberto Duran Gil

Geovanni Alexander Portilla Correa

Sandra Joana Guaitaqui Gómez

Annia Marcela Preciado Millán

Alexander Ortiz Ortiz

Juliana Mosquera Dueñas

Haití, (Institut Haïtien de Statistique et d'Informatique, IHSI), Nathalie Lamaute-Brisson

Perú, (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI), Yessica Panuera Moreno, contando con el apoyo de los siguientes representantes:

José Luis Huertas

Fredy Marengo

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alejandra Ovalle

United Nations Statistics Division (UNSD), Ralf Becker

Participantes que enviaron presentación:

Ecuador, (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC), Patricia Elizabeth Vizuite Cabrera

Honduras, (Instituto Nacional de Estadística, INE), Sofía Maribel Fonseca Hernández

BIENVENIDA

La bienvenida fue realizada por Roberto Neves Sant'Anna, Asesor de Relaciones Internacionales del IBGE, quien mencionó que "El trabajo que este Grupo realiza es fundamental, rinde frutos y resultados para la integración de estadísticas en América Latina, las personas admiran y respetan su trabajo, implica mucha responsabilidad".

Francisco de Martha, Coordinador de Metodología de Estadísticas de Empresas, Catastros y Clasificaciones del IBGE, señaló que "los trabajos que se realizan en este Grupo ayudan en la implementación de los clasificadores y coordinan el Directorio de empresas".

Eva Castillo Navarrete, coordinadora del Grupo, agradeció al IBGE el hospedar la reunión y sus palabras de reconocimiento al trabajo del Grupo, enseguida promovió la presentación de cada participante en la reunión.

REVISIÓN DE LA AGENDA

Se prosiguió con la revisión de la agenda para dar inicio a la reunión de trabajo, que fue presidida por la Coordinadora del GTCI con el apoyo de los integrantes del Comité Directivo del GTCI.

PROGRAMA DE TRABAJO

La coordinadora del GTCI presentó el programa de trabajo para el periodo 2018-2019 revisado y aprobado por el Comité Ejecutivo de la CEA- CEPAL.

1. Aplicar la Encuesta en línea sobre Clasificaciones Internacionales en América Latina respecto a la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales, que se aplicará en los países de la región.
2. Desarrollar el video en español que apoye en la capacitación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).
3. Desarrollar una serie de videos en español que apoyen en la capacitación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).
4. Desarrollar el video en español que apoye en la capacitación de la Clasificación Central de Productos (CPC).
5. Complementar la lista de nombres productos agrícolas que se conocen con diferentes nombres en las diferentes ONE, pero son el mismo producto. Se añadirán los nombres científicos.
6. Realizar la VII reunión presencial anual de los miembros del GTCI para evaluar los avances durante el último año según el programa de trabajo, así como conocer los retos y proporcionar alternativas de solución en la implementación de los clasificadores, evaluar el avance en las tareas asignadas a los Subcomités, compartir experiencias, conocer los resultados de las colaboraciones horizontales y las buenas prácticas sobre clasificaciones. Y realizar la VII reunión presencial anual de los miembros del Comité Directivo respecto a: el funcionamiento del foro electrónico, identificación de preguntas frecuentes, identificación de problemas comunes, apoyos proporcionados a los países para la adopción o adaptación de clasificadores, evaluación de las

reuniones presenciales de trabajo, evaluación de la utilidad de los documentos colocados, identificación de áreas de oportunidad, avances en las tareas encomendadas a los Subcomités, etc.

7. Redactar el informe de la VII reunión.

8. Realizar la VIII reunión presencial anual de los miembros del GTCI para evaluar los avances, conocer los retos y proporcionar alternativas de solución en la implementación de los clasificadores, evaluar el avance en las tareas asignadas a los Subcomités, compartir experiencias, conocer los resultados de las colaboraciones horizontales y las buenas prácticas sobre clasificaciones. Y realizar la VIII reunión presencial anual de los miembros del Comité Directivo respecto a: el funcionamiento del foro electrónico, identificación de preguntas frecuentes, identificación de problemas comunes, apoyos proporcionados a los países para la adopción o adaptación de clasificadores, evaluación de las reuniones presenciales de trabajo, evaluación de la utilidad de los documentos colocados, identificación de áreas de oportunidad, avances en las tareas encomendadas a los Subcomités, etc.

9. Redactar el informe de la VIII reunión.

10. Redactar el informe de trabajo del GTCI para presentarlo en la Reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de la ONU (GE).

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA CREACIÓN DEL GRUPO A LA FECHA

La coordinadora del Grupo presentó el siguiente resumen de actividades realizadas desde la creación del Grupo.

Desde el año 2012 a la fecha se han realizado las siguientes reuniones presenciales:

	Lugar	Fecha
I	Santiago de Chile	Del 10 al 12 de septiembre de 2012
II	Aguascalientes, México	Del 17 al 20 de junio de 2013
III	Bogotá, Colombia	Del 4 al 7 de agosto de 2014
IV	San José de Costa Rica	Del 24 al 28 de agosto de 2015
V	Ciudad de Panamá, Panamá	Del 8 al 12 de agosto de 2016
VI	La Habana, Cuba	Del 25 al 29 de septiembre de 2017
VII	Río de Janeiro, Brasil	Del 6 al 10 de agosto de 2018

Cabe mencionar que entre reuniones se establece nutrida comunicación entre los miembros y se da seguimiento a las actividades utilizando como medio de comunicación el correo electrónico y el foro del GTCI.

Trabajos y acciones realizados por el GTCI desde su creación hasta el año 2015

A continuación se enlistan las actividades realizadas y productos generados más destacados desde la creación del grupo.

1. Se desarrolló el Foro electrónico del GTCI, el cual funciona de manera activa como una herramienta para la discusión de cuestiones y problemas de clasificación, permitiendo a los miembros aclarar sus dudas entre las reuniones regulares del grupo.

2. La CEPAL aplicó la primera Encuesta en línea sobre clasificaciones internacionales, misma que se realizó en el 2011.

3. Se realizó la traducción al español de la Guía de Implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev.4), la cual se publicó en el foro del GTCI en inglés y español. Esta versión es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la CIIU. La traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité para la traducción de la Guía de implantación de la CIIU Rev. 4 integrado por Argentina, Chile, México y Santa Lucía.

4. Se realizó la traducción al español de la Clasificación Central de Productos (CPC) Ver. 2 y se encuentra publicada en la página de Internet de la ONU como una versión preliminar:

<http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?cl=25&Lg=3>

Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos. La traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Chile, Colombia y Perú, contando con el apoyo de la DENU y del INEGI (coordinación del GTCI), durante el proceso de la traducción.

5. Se llevó a cabo la revisión de la traducción de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), se realizaron observaciones a la traducción en español de este clasificador y de la propuesta del glosario de términos. El representante de la OIT informó en la IV Reunión del GTCI que la traducción al español se liberaría próximamente. Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la CIUO. La revisión de la traducción es resultado del trabajo realizado por el Subcomité para la revisión de la CIUO integrado por Honduras, México y Panamá.

6. Colaboraciones horizontales

- Colombia asesoró a Uruguay para la implementación de la CPC 2.0.
- Paraguay asesoró a Perú para la implementación de la CIUO y este último país apoyó en la traducción de la CIUO.
- México asesoró a Ecuador respecto al sistema de codificación automatizada.

Asimismo, se compartieron con las ONE los manuales o documentos sobre el sistema de codificación automatizada y asistida a fin de que iniciaran su estudio y buscaran colaboraciones horizontales que apoyen en el desarrollo de esos sistemas de codificación.

7. Se participó sin éxito en la ejecución del proyecto regional CLASIC “Clúster Latino Americano para la promoción de Sistemas Uniformes de Información y Clasificación”, como se indica en la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).

Trabajos y acciones realizados por el GTCI de acuerdo con el programa de trabajo 2016-2017

1. La CEPAL aplicó la segunda Encuesta en línea sobre Clasificaciones Internacionales en América Latina respecto a la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales en el mes de julio de 2016. Los resultados fueron analizados por las representantes de Chile y Costa Rica y como resultado elaboraron el documento “Informe de Encuestas en línea sobre

clasificaciones internacionales Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales”, los comentarios y sugerencias plasmados en este documento serán considerados para la Encuesta que se aplicará en 2018.

2. Se concluyó la traducción preliminar al español de la CPC Ver. 2.1, esta traducción se realizó en dos etapas, primero se tradujeron las notas explicativas, por el Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú, contando con el apoyo de la DENU y del INEGI (coordinación del GTCI), proporcionando documentos de apoyo en el proceso de traducción. La segunda etapa consistió en traducir desde la carátula del libro y la parte 1, tarea que le correspondió a México, y la traducción de las partes 5 y 6 que fue realizada por Colombia. La traducción se encuentra en proceso de revisión editorial por parte de la DENU.

Esta versión en español es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos.

3. México realizó la traducción de los siguientes documentos para conocimiento de las ONE sobre la discusión de estos temas en otros foros de clasificaciones:

- a) *Report on issues encountered with ISIC Rev.4* (Reporte de problemas encontrados en la CIIU Rev. 4).
- b) *Conclusions of the Technical Subgroup meeting, 14-16 October 2014* (Conclusiones de la reunión del Subgrupo Técnico, 14-16 de octubre de 2014).
- c) *The Recording of Factoryless Goods Production in National and International Accounts* (Registro de la producción sin factores productivos en las Cuentas nacionales e internacionales).
- d) *Appropriateness of retail sales distinguished by sales channels* (Pertinencia de la distinción del comercio al por menor por canales de venta).
- e) *Classification on holdings companies and head offices according to NACE Rev.2* (Clasificación de los corporativos de acuerdo con la NACE Rev.2) (Presentación).
- f) *Classification on holdings companies and head offices according to NACE Rev.2* (Clasificación de los Corporativos y Oficinas Centrales de acuerdo con la NACE Rev. 2) (Documento).
- g) *Issue paper on Classifying Factoryless Good Producers* (Documento temático acerca de la clasificación de los Productores sin Factores Productivos).

4. México realizó la traducción de la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (BEC, por sus siglas en inglés) Rev. 5 como un apoyo a la traducción al español de la versión final en inglés y la envió al representante de la DENU. Es necesario mencionar que esta actividad no estuvo programada para el 2016, sin embargo, se consideró conveniente realizar la traducción de esta clasificación.

5. Costa Rica presentó en la VI reunión su propuesta preliminar de guion de la CIUO para desarrollar el video en español que apoye en la capacitación a las ONE. Costa Rica tomará como modelo el trabajo sobre los videos de la CIIU. Cabe aclarar que ante la problemática presentada en el mes de agosto de 2016 durante la V Reunión del GTCI, Costa Rica asumió esta tarea.

6. México presentó en la VI reunión su propuesta preliminar de guion de la CIIU para desarrollar el video en español que apoye en la capacitación a las ONE. México con base en el guion inició una propuesta de estructura de contenido pues el acuerdo en la VI reunión fue desarrollar una serie de videos cortos por parte de la DENU. Cabe aclarar que ante la problemática presentada durante la V Reunión del GTCI, México asumió esta tarea. La coordinadora envió al representante de la DENU el documento “Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)”.

7. Se cuenta con la lista de nombres de productos agrícolas de la CPC Ver. 2 que se conocen con diferentes nombres en las diferentes ONE, pero son el mismo producto. Se añadieron los nombres científicos. La lista se continuará complementando. Esta es una herramienta indispensable para apoyar a los países en la adopción o adaptación de la clasificación de productos. El trabajo es resultado del Subcomité de traducción de la CPC, integrado por Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y Perú.

8. Se realizaron la V y VI reuniones del GTCI; en la Ciudad de Panamá, Panamá, en el 2016, y en la Habana, Cuba, en el 2017, respectivamente.

9. Se redactaron los informes de la V y VI reuniones y se circularon a las ONE miembros.

10. Se concretaron las siguientes colaboraciones horizontales.

- Colombia asesoró a Costa Rica para la adaptación de la CPC Ver. 2.1.
- Honduras, El Salvador y México asesoraron por videoconferencia a Nicaragua sobre el Sistema de Codificación sistematizada o asistida.

11. Se participó sin éxito en el 2016 en la ejecución del proyecto CLASIC “Clúster Latino Americano para la promoción de Sistemas Uniformes de Información y Clasificación” como lo indica la propuesta para su financiamiento bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).

12. Se participó sin éxito en el 2017 en la ejecución del proyecto regional “Desarrollo e implementación de un Sistema Integral de Gestión de Nomenclatura (SIGENOM)” bajo la Iniciativa para la Promoción de Bienes Públicos Regionales (BPR).

13. Se redactó y envió el 28 de julio de 2017 a la DENU el *Report of the Working Group on International Classifications (GTCl) of the Statistical Conference of the Americas* para su presentación en la Reunión del Grupo de Expertos en Clasificaciones Estadísticas Internacionales de la ONU (GE), que se llevó a cabo del 6 al 8 de septiembre del mismo año en las oficinas de Naciones Unidas. El documento se encuentra en la siguiente ruta:

<https://unstats.un.org/Unsd/class/intercop/expertgroup/2017/AC340-6.PDF>

14. Se iniciaron los trabajos de colaboración entre el GTCl y la *United Nations Disarmament Commission* (UNDC), a través de la Coordinación del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Lo anterior a raíz del interés de las ONE miembros del GTCl en implementar la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés). Salomé Flores Sierra Franzoni, Coordinadora del Centro de Excelencia, compartió algunos materiales que fueron circulados a las ONE por la coordinadora del GTCl.

15. Se participó en la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada del 14 al 16 de noviembre de 2017, en Aguascalientes, México. En dicha reunión la coordinadora del GTCl presentó el programa de trabajo para el bienio 2018-2019 para aprobación de la CEA. El programa fue aprobado por la CEA.

16. La coordinadora del GTCl en seguimiento a los acuerdos alcanzados en la reunión del Grupo en Cuba, envió el 25 de octubre de 2017 a las ONE miembros un breve cuestionario sobre las Tablas de concordancia Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) –

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Se recibió respuesta de las ONE, se elaboró el informe "Resultados de la encuesta sobre el uso de tablas de concordancia entre el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), y su inversa", y se envió a las ONE miembros el 19 de diciembre del mismo año.

17. El 22 de noviembre de 2017 la coordinadora del GTCI gestionó colaboración horizontal entre Colombia, Chile, República Dominicana y México, utilizando Skype. Se contó con el apoyo de David Martínez Corona, Director de Estandarización de Clasificaciones y Contenidos Sociodemográficos del INEGI, y Jael Pérez Sánchez, Subdirector de Estandarización de Clasificaciones y Sistemas de Codificación del INEGI. El objetivo fue tener un primer acercamiento con México debido a que estas ONE manifestaron estar interesadas en conocer la metodología que siguió para la adopción o adaptación de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE) y de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIIU 08). El Lic. Martínez compartió distintos materiales, mismos que fueron enviados a todas las ONE miembros del GTCI. Se acordó que en el mes de enero de 2018 se impartirá el curso a distancia "Introducción al SINCO" a las ONE interesadas. La coordinadora del Grupo envió al Lic. Martínez la lista de participantes de cada ONE que participarán en el curso.

18. La coordinadora actualizó el directorio de las ONE miembros del GTCI y lo envió a la CEPAL.

Trabajos realizados por el GTCI a la fecha de este informe de acuerdo con el Programa de trabajo 2018-2019, así como actividades adicionales

1. Se realizó la VII reunión del GTCI en el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE).
2. Primer video de la CIIU con base en el documento de México "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)".
3. David Hunter, actualmente consultor de la OIT, envió a la coordinadora la traducción oficial al español de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).
4. Lista de Productos Agrícolas con sus nombres científicos.
5. Paraguay asesoró a Ecuador sobre el Sistema de Codificación Automática y Asistida. Paraguay desarrolló ese sistema para el Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.
6. Paraguay le facilitó a Perú un documento con la traducción de la CIUO 08.
7. México impartió el curso "Introducción al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)" a 65 participantes de 15 ONE del GTCI.
8. En México se realizó la "Pasantía de funcionarios cubanos para atender el proyecto sobre las versiones nacionales armonizadas con las versiones internacionales de las clasificaciones de productos y actividades".
9. Se llevó a cabo una conferencia telefónica entre los miembros del Comité Directivo del GTCI respecto al establecimiento de estrategias para el cumplimiento del programa de trabajo 2018-2019.

10. México tradujo al español el documento *Best Practice Guidelines for Developing International Statistical Classifications* y lo circuló a las ONE.

11. Se apoyó al Subgrupo Técnico de la *Classification of Individual Consumption According to Purpose* (COICOP) en el marco del *Expert Group on International Statistical Classification* (GE), compartiendo los índices alfabéticos de la versión nacional de la COICOP.

12. Se apoyó al Subgrupo Técnico de la CIU en el marco del GE, para que las ONE le retroalimentaran con información acerca de los instrumentos y métodos de recolección para obtener información sobre los Productores sin Factores Productivos (FGP, por sus siglas en inglés).

13. Se apoyó al Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimization, Seguridad Pública y Justicia, se le compartió el documento "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU)".

14. Se apoyó a la DENU en el marco del GE, con el diseño, envío y concentrado de respuestas sobre cuatro cuestionarios referentes a los clasificadores de gastos por finalidades.

15. Se apoyó a la FAO en el marco del GE, para que las ONE le hicieran llegar comentarios al documento *Forest Products, Classification and Definitions*.

FORO ELECTRÓNICO DEL GTCI

Problemática

En la VI reunión celebrada en La Habana, Cuba, la representante de la CEPAL destacó que las Naciones Unidas estaban migrando de IBM a Microsoft, y esto implicaba que quickr no tuviera más soporte, lo que conllevaba a que el foro dejará de funcionar.

Acuerdo

Ante esta situación y la relevancia que tiene el foro para el Grupo, en esta VII reunión, el IBGE se comprometió a intentar viabilizar con la Directoria de Encuestas de su Instituto, el desarrollo y la operación de una nueva herramienta para el Foro.

Los representantes del IBGE y la CEPAL se pondrán en contacto para precisar los requisitos del sistema, como: número de usuarios, tipos de datos catastrales de los usuarios, espacio necesario, tipo de sistema / aplicación, migración de los mensajes del grupo, entre otros aspectos técnicos.

Costa Rica y Chile se encuentran desarrollando dos compilados de preguntas y respuestas: el primero corresponde al Foro (desde el año 2010 en adelante) y el otro corresponde a consultas planteadas en las reuniones presenciales (ambos son compromisos de la VI reunión). Por lo tanto, entregarán este material a todos los miembros del GTCI, incorporando las preguntas planteadas en la VII reunión.

ENCUESTA EN LÍNEA SOBRE LOS CLASIFICADORES INTERNACIONALES

CEPAL, Costa Rica y Chile han estado trabajando de manera coordinada para la aplicación de la Encuesta en Línea. Se tomaron los siguientes acuerdos:

- La coordinadora enviará los formularios de la Encuesta a las ONE que participarán en la prueba piloto (Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador y Paraguay) con el fin de que se familiaricen con las preguntas.
- En la semana del 27 de agosto la CEPAL enviará la Encuesta piloto a las ONE arriba mencionadas.
- En el mes de octubre la CEPAL enviará a todas las ONE del GTCI la encuesta definitiva.
- Costa Rica compartirá el informe de la Encuesta pasada.

PRESENTACIONES DE LAS ONE

En seguimiento a los temas de interés de las ONE en la VI reunión, se agendaron para esta reunión presentaciones con los siguientes temas:

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)

- Presentación “Sistema de codificación automatizado de ocupaciones para encuestas en hogares” (Brasil)
- Presentación “Adaptación de CIUO 08” (Chile)
- Presentación “Las ocupaciones y la clasificación nacional” (Argentina)

Las ONE manifestaron que hay problemas para comprender las delimitaciones entre algunas categorías y que es necesario tener mayores antecedentes de la clasificación para responder a preguntas de los usuarios.

Acuerdo

La coordinadora del Grupo enviará un correo electrónico a David Hunter para solicitarle lo siguiente:

- Algún documento que justifique o argumente las desagregaciones de la CIUO-08 debido a que las ONE reciben preguntas durante las capacitaciones y es necesario tener respuestas para una buena implementación.
- La posibilidad de que responda las preguntas sobre la CIUO.

Nota. El correo fue enviado el 13 de agosto.

Clasificación Normalizada de Educación (CINE) (Colombia)

El DANE de Colombia indicó que para la implementación de la CINE tuvieron contacto directo con el custodio, Juan Perusia, quien participó en la reunión de Panamá. El DANE está en la mejor disposición de responder a las consultas que las demás ONE hagan sobre el tema.

El Salvador se encuentra en proceso de implementación de la CINE.

Se conoció que la CINE según la información del DANE también se está utilizando con fines no estadísticos:

- Se utiliza para convocatorias públicas de empleo. La institución pública define áreas de conocimiento que se incluyen dentro de las convocatorias públicas a través de esta clasificación, les facilita encontrar en ella todos los programas educativos, y con ello incluir a todas las profesiones legalmente reconocidas en Colombia y permitir así a todos los profesionales participar en las convocatorias para obtener un posible cargo.

- Es utilizado en el Ministerio de Educación en temas de acreditación de programas y calidad de la educación, y consideraron a la CINE para estructurarse.

Colombia manifestó que estos usos no estadísticos han generado un rechazo a la clasificación y confusiones entre los usuarios.

Guía de Implementación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

- “Presentación de los resultados de la revisión de la Guía de Implementación de la CIIU para la versión en español” (Chile)
- Presentación “Informe de trabajo de la Guía de Implementación de la CIIU” (Honduras)
- Colombia manifestó que a la Guía le hacen falta líneas claras para la implementación de la CIIU

Acuerdo

- Chile realizará los cambios que propone el Subcomité en el documento de la Guía y los marcará con algún color para que el representante de la DENU los pueda identificar fácilmente.
- Colombia enviará ejemplos específicos de lo que propone que contenga la Guía con el objetivo de obtener lineamientos generales que ayuden a comprenderla mejor.

Recomendación

El Subcomité de la revisión de la Guía en español recomienda incorporar un glosario de términos para la misma. Hasta el momento han incorporado más de 30 términos con sus respectivas definiciones.

Best Practice Guidelines for Developing International Statistical Classifications

- Realización de traducción del documento (México)
- Presentación de comentarios (Haití)

Acuerdo

- La coordinadora del Grupo solicitará al representante de la DENU una conferencia telefónica con la representante de Haití a fin de que esta última le dé a conocer sus comentarios y propuestas sobre el contenido del documento *Best Practice Guidelines for Developing International Statistical Classifications*.

Nota: el 12 de agosto se estableció el contacto con al DENU sobre este asunto.

Presentación de propuestas, sugerencias o pasos a seguir recomendados por las ONE con miras a solucionar el uso de los clasificadores para usos no estadísticos (Brasil, El Salvador, México)

Hay instituciones que en los distintos países están implementando el clasificador de actividades apoyándose de una norma, otros se encuentran en este proceso de normalización, pero todos coinciden que en el proceso de implementación se enfrentan a retos como los siguientes: la existencia de diferentes legislaciones; distintas unidades de observación (establecimiento, contribuyente, patrón); diferentes criterios de clasificación (la actividad principal, la mayor contribución, el riesgo de trabajo); las instituciones que implementarán el clasificador hacen o

solicitan desagregaciones más detalladas de categorías; los negocios se dan de alta con la actividad que piensan realizar pero al final cambian de giro; los negocios tratan de darse de alta con un giro distinto con el fin de obtener beneficios; los representantes de las instituciones a los que se les capacita sobre el clasificador cambian con regularidad, etc.

Los participantes coinciden que es un proceso difícil, sin embargo, las ONE están buscando soluciones como, normalizar los clasificadores, buscar niveles de comparabilidad y no necesariamente en los más detallados de la clasificación, elaborar clasificadores adicionales para que los utilicen las instituciones diferentes a las ONE que por norma deben implementar los clasificadores, realizar labores de capacitación y de convencimiento con el apoyo de figuras como Subcomités que reúnen a varios usuarios.

Retos en la implementación de la Clasificación Internacional de actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo (ICATUS) y la Clasificación de Actividades de Uso del tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (Costa Rica y comentarios de las ONE)

Las ONE manifiestan el problema de cuál clasificación implementar, ¿ICATUS o CAUTAL?

Las ONE solicitaron una determinación oficial, es decir, que el custodio de la ONU o de la CEPAL les indique categóricamente cuál usar.

El Salvador realizó la traducción de la ICATUS y Costa Rica informó que utiliza la clasificación de México (CMAU) y que compartirá la tabla de concordancia entre CAUTAL y CMAU.

Acuerdos

- La representante de Haití se comprometió a averiguar en la CEPAL quién es el custodio y quién debe determinar que se debe usar la CAUTAL.
- La coordinadora del Grupo averiguará con el representante de la DENU quién es el custodio y quién debe determinar que se debe usar la ICATUS.

Nota: La coordinadora estableció contacto con la DENU sobre este asunto el 13 de agosto.

Presentación Herramienta de normalización ADYN (Chile)

Chile realizó una presentación sobre este tema exponiendo datos interesantes que tienen que ver con el aseguramiento de domicilios, es decir, para hacer correctas las direcciones. Mostró su desarrollo desde el inicio, además compartió varios datos interesantes, entre ellos, que procesan más de un millón de registros en 15 minutos.

Chile reiteró su disposición para responder cualquier pregunta sobre el tema.

Así mismo compartió con las ONE dos documentos metodológicos: "Guía general de aprendizaje de ADYN herramienta de normalización" y "Guía rápida de aprendizaje de ADYN herramienta de normalización".

Avances y retos en la implantación de la Clasificación de Delitos (Bolivia, Costa Rica, Ecuador)

Se comentó que las ONE que están en proceso de implementación requieren mayor desagregación, se recomendó ser cuidadosos en el sentido del nivel de detalle que se pide ya que depende de la capacidad de las instituciones de proporcionar información. También se reflexionó que el "delito" depende de lo que eso sea considerado en un país, por ejemplo, el aborto es legal

en un país y no en otros, en ocasiones hay contraposición de la implementación de esta clasificación con cuestiones legales ya existentes en los países.

Se requiere mayor acercamiento con el custodio de la clasificación y mayor orientación.

Acuerdos

- La coordinadora del Grupo reenviará a las ONE los documentos sobre la Clasificación de Delitos que le remitió Salomé Flores Sierra Franzoni, Coordinadora Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.
- Las ONE después de revisar los documentos anteriores le remitirán a la coordinadora sus preguntas para hacérselas llegar a Salomé Flores.
- La coordinadora averiguará con Salomé Flores si tienen algún curso de capacitación sobre la Clasificación de Delitos y en qué modalidad (presencial o a distancia).
- La coordinadora tratará de agendar una videoconferencia con Salomé Flores para despejar dudas del Clasificador de Delitos. Podrán participar las ONE interesadas.

Nota: La coordinadora reenvió los documentos el 14 de agosto.

Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) Brasil

Esta presentación resultó por demás interesante y de utilidad para el Grupo pues el tema surgió en la VI reunión como se puede observar en el siguiente punto.

Usos de la Clasificación de alta, baja y media tecnología (México)

El antecedente de los ODS y de los usos de la Clasificación de alta, baja y media tecnología es el siguiente: en la VI reunión "Perú compartió que a la fecha el INEI está abocado a la elaboración de los indicadores de los ODS, así como en la Meta 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo...

El Indicador 9.b.1: Proporción del valor agregado de la industria de mediana y alta tecnología en el valor agregado total.

En relación a la industria de mediana y alta tecnología, preguntó: ¿cómo puede identificar dentro del clasificador CIU a las empresas que caerían en cada una de esas industrias?, ¿qué criterios utilizar?, tal vez podría crearse otro clasificador de ayuda en temas de análisis e investigación de ese tipo de industrias. ¿Qué clases CIU caerían en cada tipo de industrias?

Acuerdo

-El representante de la DENU enviará la versión más reciente sobre la clasificación de alta, baja y media tecnología, ya que hay una versión más actualizada que la que se encuentra publicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que data de 1997"

Realmente sólo se ha identificado que a Perú y México se les ha solicitado algún trabajo sobre alta, baja y media tecnología, sin embargo, es de interés de las ONE por si en algún momento se les requiere algún proyecto con ese tema.

Acuerdo

México en seguimiento a lo anterior realizó la traducción de más de la mitad del documento "Revisión del sector de alta tecnología y clasificación de productos" de Thomas Hatzichronoglou para tener mayor precisión sobre el tema, sin embargo, queda la duda sobre si es un documento

oficial y si existe alguna actualización, por lo que la coordinadora solicitará la asesoría de la DENU para conocer a quién dirigirse.

Nota: La coordinadora estableció contacto con la DENU el 12 de agosto.

Resultados de la asignación de nombres científicos a los productos agrícolas. (DENU)

Se recibió de la DENU por correo electrónico, el archivo con las siguientes especificaciones:

1.- Archivo que muestra los nombres científicos de los productos agrícolas con las siguientes características:

- “La mayoría de los nombres de los productos y de los nombres científicos aparecen en las notas explicativas de la CPC 2.1.
- Hay adiciones para aclarar los productos incluidos (y unas correcciones).
- La lista incluye los nombres en inglés (siempre) y los nombres científicos (cuando posible).
- Hay pocos casos en los cuales un nombre existe en múltiples entradas, están marcados con un asterisco (*). En estos casos, la conexión entre el nombre inglés y científico debería ser suficiente para identificar el producto (es una sub-especie en estos casos).
- La lista también incluye el código CPC, pero no se puede considerar esta lista como un índice de la CPC. Algunos productos se incluyen en múltiples subclases, porque la clasificación depende del parte de la planta que se considera”.

Para realizar este trabajo el representante de la DENU sostuvo algunas consultas con la FAO.

La intención de esta lista es ayudar a las ONE en la mejor interpretación de lo que la CPC clasifica. La coordinadora la circulará a las ONE por correo electrónico. Esta actividad se encuentra calendarizada en el primer semestre de 2018 en el programa de trabajo 2018-2019 del GTCI.

Acuerdo

La coordinadora circulará la lista a las ONE.

Nota: la lista se circuló el 13 de agosto.

Directorio de Empresas (Brasil, Perú, Paraguay, Chile, Cuba, Honduras)

Las ONE presentaron sus avances sobre este tema.

Las ONE plantearon cuestionamientos como los siguientes, ¿cómo asegurar los domicilios correctos?, ¿cada cuando se actualiza el directorio?, ¿cómo se actualiza?, ¿se tiene información de productos? ¿se tienen estudios de demografía de las empresas? Las preguntas fueron respondidas en cada una de las presentaciones.

Acuerdo

Se acordó que este tema no será agendado en próximas reuniones, sino que los temas se enfocarán en las clasificaciones.

Estatus de la traducción al español de la CPC 2.1 (DENU)

No fue posible establecer comunicación a distancia sobre este punto, pero la coordinadora establecerá contacto con el representante de la DENU para conocer el estatus.

Videos CIIU, CIUO, CPC

Presentación del primer video de la CIIU (DENU)

La DENU presentó el primer video de la CIIU en su versión en inglés, tomando como guía el documento de México "Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)".

El video se encuentra en: https://unstats.un.org/unsd/cr/temp/gtci_videos.htm

Acuerdo

La coordinadora del Grupo averiguará lo siguiente con el representante de la DENU:

- ¿Se cuenta con el guion del video en inglés? Lo anterior para producir la traducción al español.
- ¿La DENU realizará la versión del video en español?
- ¿La DENU ha considerado cuántos videos en total sería necesario producir?
- ¿Es posible que la DENU produzca otro video en este año?
- ¿Los videos se podrían publicar en el foro que posiblemente administrará el IBGE de Brasil, así como en las páginas de las ONE?

La coordinadora averiguará en el INEGI si es posible poner subtítulos en español al video y si las imágenes de texto podrían hacerse más atractivas.

Nota: La coordinadora estableció contacto con la DENU sobre este tema el 12 de agosto.

Presentación de los avances sobre los videos de la CIUO

Costa Rica identificó algunos apartados de la estructura que pueden ser comunes para los tres videos.

Acuerdos

Costa Rica utilizará como guía la propuesta de estructura desarrollada por México para el video de la CIIU y la aplicará para el guion de la CIUO. Chile colaborará en el desarrollo de cada video.

La coordinadora preguntará a David Hunter si es posible que algún representante de la OIT pueda revisar los guiones una vez que se cuente con ellos.

Nota: la coordinadora del Grupo estableció contacto con David Hunter el 13 de agosto.

Presentación de los avances sobre los videos de la CPC

Acuerdos

Colombia utilizará como guía la propuesta de estructura desarrollada por México para el video de la CIU y la aplicará para el guion de la CPC, los guiones serán consultados con el representante de la DENU.

México aclaró que su “Propuesta de estructura de contenido para el desarrollo de los videos de la CIU” está en forma de preguntas con el fin de orientar que los contenidos de los videos vayan dando respuesta a las que procedan de acuerdo con el clasificador, al mismo tiempo que se trata de homogeneizar los contenidos lo más posible.

Colaboraciones Horizontales

- Colombia asesoró a República Dominicana sobre la Clasificación Normalizada de Educación (CINE).
- Colombia ofreció el curso en línea sobre Clasificaciones económicas sociales 2017 a Costa Rica.
- Paraguay le facilitó a Perú un documento con la traducción de la CIUO 08.
- Paraguay asesoró a Ecuador sobre el Sistema de Codificación Automática y Asistida.
- Paraguay desarrolló ese sistema para el Censo Nacional de Población y Viviendas 2012.

Preguntas de Clasificación

- Colombia realizó una presentación con preguntas de clasificación sobre CIU, CPC, CIUO y COICOP. El representante de la DENU respondió por correo electrónico las correspondientes a CIU, CPC y COICOP.
- Chile envió un archivo con preguntas sobre CIU, CPC y CIUO, las cuales se enviarán por la coordinadora a los custodios para obtener sus respuestas.

Nota: La coordinadora envió estas consultas a la DENU y David Hunter el 12 y 13 de agosto.

Traducciones al español de la CIUO-08

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) compartida por David Hunter.

Acuerdo

La coordinadora del Grupo circulará a las ONE la CIUO-08 en español, esta versión oficial fue compartida por David Hunter.

Nota: La CIUO fue circulada el 13 de agosto.

Otros asuntos

- Recuperar las tablas comparativas que estaban publicadas en la página de la ONU.
- Conocer cuándo se va a publicar la versión oficial de la COICOP para que las ONE la implementen.

Acuerdo

La coordinadora del Grupo realizará las averiguaciones con el representante de la DENU.

Nota: la consulta a la DENU se realizó el 12 de agosto.

Presentaciones

Las presentaciones y documentos compartidos en esta reunión serán colocadas por la CEPAL en el siguiente vínculo:

<https://www.cepal.org/es/eventos/septima-reunion-grupo-trabajo-la-cea-clasificadores-internacionales-gtci>

Reuniones presenciales

Circunstancias

Esta VII reunión se realizó en circunstancias particulares pues varias ONE no pudieron participar de manera presencial debido a cuestiones financieras, sin embargo, contando con la creatividad del Grupo para que la reunión se lleve a cabo abarcando la totalidad de la agenda, se explotaron distintas formas de comunicación:

- Participaciones presenciales
- Videoconferencias utilizando el sistema *Avaya scopia*
- Conferencia telefónica
- Correo electrónico
- Whats App

Retos

1. Diferente huso horario.
2. Distintas velocidades de internet.
3. Fallas tecnológicas para la comunicación fluida.
4. Conexión intermitente.
5. Comunicación diferida.
6. Falta de visibilidad en las presentaciones expuestas a distancia.
7. Interferencias de sonido.
8. Firewall que bloquea accesos no autorizados en las instituciones.

Es importante destacar que el personal de soporte técnico del IBGE mostró una capacidad extraordinaria para resolver la mayoría de los inconvenientes, excepto lo que quedaban fuera de su control.

Resultados

Se superaron los retos gracias a la coordinación de la reunión, la buena voluntad y paciencia de los participantes, se cubrió la agenda, se visualizaron trabajos futuros, se tuvieron discusiones interesantes, se alcanzaron acuerdos convenientes para todos, sin embargo, una reunión presencial anual es importante porque permite mayor fluidez a las discusiones, brinda un

conocimiento más preciso de los temas objeto de discusión, se motivan y comparten mayores experiencias, las cuales son indispensables para prever posibles retos e identificar de manera previa áreas de oportunidad, la transmisión de conocimiento de viva voz es indispensable en este Grupo de trabajo.

Idoneidad de las reuniones presenciales

Los participantes en esta reunión manifestaron lo siguiente a consecuencia de que varias ONE no pudieron participar de manera presencial ni a distancia:

- Es bastante desafortunado que hayamos visto que el apoyo para el trabajo de este Grupo disminuyera este año.
- Es importante plantear esta situación en las discusiones con la CEA- CEPAL para garantizar que haya interés de los países miembros en este proceso y comprendan que deben apoyar a este Grupo si esperan resultados.
- Se acordó hacerle saber a la CEA-CEPAL esta situación a fin de obtener el respaldo de las ONE miembros, pues una reunión anual es importante.
- La situación financiera no sólo afecta las ONE sino también a las Instituciones como la ONU y la CEPAL, en esta ocasión no se contó con ninguno de los representantes de estas instituciones de manera presencial y su participación es crucial, el primero como custodio de las clasificaciones de referencia internacional y de la CEPAL por ser la Secretaria Técnica del Grupo.
- Es necesario aclarar que para la creación del Grupo y las reuniones presenciales anuales nunca estuvo considerado el financiamiento de las organizaciones internacionales como un requisito, lo que significa que las ONE no deberían esperar financiamiento para su representante.
- Los financiamientos que se han obtenido para 5 de las 7 reuniones se han logrado gracias a las gestiones que ha realizado la coordinadora del Grupo, pero nunca han sido una condición para la participación y es poco probable obtener financiamiento en el futuro.

A raíz de lo anterior la coordinadora lanzó la pregunta ¿el Grupo debe continuar existiendo?

Las ONE manifestaron fuertemente que el Grupo debe continuar pues los trabajos que se desarrollan en su seno son importantes para todas, los resultados son tangibles, y se ha cumplido de manera extraordinaria con el objetivo general y específicos. Además de que es un grupo singular que actúa con compromiso y dinamismo de manera permanente.

La importancia de pertenecer a este grupo de trabajo se respalda con los avances que las ONE tienen en la implementación de las clasificaciones.

Se manifestó que es necesario llevar este mensaje a las autoridades de nuestras organizaciones ya que no es un foro en el que sus miembros se reúnen cada año para escuchar, sino un grupo de trabajo que desarrolla productos y los socializa entre las ONE como una cooperación internacional. Nunca antes había existido un grupo como éste para América Latina y el Caribe en el terreno de las clasificaciones.

La coordinadora invitó a las ONE a que continuemos trabajando con mayor ahínco y que la motivación continúe siendo el trabajo mismo.

Acuerdo

Se acordó hacerle saber a la CEA-CEPAL esta situación a fin de obtener el respaldo de las ONE miembros.

PRÓXIMA REUNIÓN

Se recibió correo electrónico de la representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras en el que se postuló para hospedar la VIII reunión del GTCI. Argentina también aceptó la invitación en caso de que existiera alguna eventualidad para Honduras. La fecha probable es agosto de 2019.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La Clausura estuvo a cargo de Roberto Neves Sant'Anna en representación del IBGE, Lissete Valencia en representación del Grupo y Eva Castillo en nombre del Comité Directivo, quienes a manera de conclusión resaltaron la importancia de participar de manera presencial en las reuniones, ya que esto motiva el conocimiento, las discusiones y las colaboraciones interinstitucionales en materia de la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales.

INFORME DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CLASIFICACIONES INTERNACIONALES (GTCI)

La VII reunión del Comité Directivo del GTCI se llevó a cabo el 10 de agosto de 2018. La reunión fue atendida por los siguientes miembros del Comité Directivo:

División de Estadística de Naciones Unidas (DENU), Ralf Becker

Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), Alejandra Ovalle

Chile (Instituto Nacional de Estadísticas, INE), Lorena Quitral Díaz

Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC), Llocelin Reyes

México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI), Eva Castillo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité ratificó a Eva Castillo como coordinadora del Grupo.

Tareas de los miembros del Comité:

CEPAL

- Mantendrá comunicación con el IBGE respecto al Foro electrónico.

DENU

- Dará seguimiento a las tareas y compromisos acordados en el informe.

Coordinadora del GTCI

- Redactará el Informe de la reunión.
- Dará seguimiento a las tareas y compromisos acordados en el informe.

Chile y Costa Rica

- Darán seguimiento a las tareas y compromisos acordados en el informe.

Temas a abordar en la VIII reunión

- Reportar las reacciones de las ONE sobre el informe de la VII reunión.
- Informar sobre la confirmación de la pertenencia al Grupo de las ONE que no participaban con regularidad.
- Avances en el desarrollo del foro del GTCI que probablemente sea administrado por el IBGE de Brasil.
- Presentación por las ONE de las mejores prácticas en la adopción o adaptación de las clasificaciones.
- Presentar los resultados interpretados de la Encuesta en línea sobre clasificaciones internacionales.

- Informar sobre los resultados del planteamiento de la pregunta “¿Implementar la ICATUS o la CAUTAL?”
- Presentación del desarrollo y actualizaciones de herramientas informáticas como codificaciones automatizadas, buscadores y desarrollo de sitios web sobre clasificaciones, ¿cómo se hacen?
- Avances y experiencias en la adopción o adaptación de la Clasificación de Delitos.
- Avances y experiencias en la adopción o adaptación de la CINE.
- Avances en la adopción o adaptación de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).
- Avances en el desarrollo de los videos de la CIIU, CIUO y CPC.
- Informar sobre las colaboraciones horizontales que se lleven a cabo a partir de esta VII reunión.
- Presentación de la información obtenida de David Hunter sobre algún documento que justifique las desagregaciones de la CIUO.
- Presentación de la versión final Guía de implementación de la CIIU en inglés y español.
- Presentación de la traducción al español de la ICATUS.
- Resultados acerca de la investigación sobre si existe un documento actualizado de alta, media y baja tecnología y conocer si las ONE están recibiendo solicitudes sobre este tema.

Lugar de la VIII reunión

Se recibió correo electrónico de la representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras en el que se postuló para hospedar la VIII reunión del GTCI. Argentina también aceptó la invitación en caso de que existiera alguna eventualidad para Honduras.

Fecha prevista para la próxima reunión

Agosto de 2019.